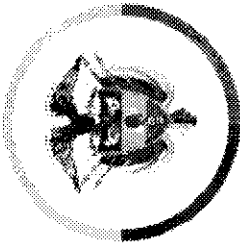


REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA DE FAMILIA
NOTIFICACION POR ESTADOS

Art 295 C.G.P



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Nro. de Estado 181

Fecha Estado: 19/10/2016

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cno	FL	Magistrado
05001221000020160001100	Procesos Especiales	ANA MARIA URIBE GOMEZ	CONSEJERA DE FAMILIA COMUNA SIETE	Auto que ordena archivo POR HABER SIDO EXCLUIDA DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL.	18 10 2016			DARIO HERNAN NANCLARES
05001221000020160004800	Procesos Especiales	GLORIA MARILENY MENESES MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena archivo POR HABER SIDO EXCLUIDA DE REVISION POR LA CORTE CONSTITUCIONAL.	18 10 2016			DARIO HERNAN NANCLARES
05001221000020160010300	Procesos Especiales	GUILLERMO LEON VILLEGAS CASTAÑO	JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE MEDELLIN	Cumplase lo resuelto por el superior EN PROVIDENCIA DEL 6 DE MAYO DE 2016. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	18 10 2016			DARIO HERNAN NANCLARES
050013110001201200006203	Ordinario	MARTHA CECILIA CASTRILLON SUAREZ	LEON JAMIE BURUADO PEREZ	Auto termina proceso por Desistimiento OCTUBRE 13 DE 2016 ACEPTA DESISTIMIENTO	18 10 2016			DARIO HERNAN NANCLARES
05001316001020140203402	Liquidacion Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA DEL PILAR ESCOBAR ACOSTA	MARIA ROCIO ACOSTA PUERTA	Sentencia Confirmada 13/10/2016. Confirma sentencia integralmente. Condena en costas	18 10 2016			FLOR ANGELA RUEDA ROJAS
05088316000120140077602	Verbal	MARIE ALEXANDRA RODRIGUEZ MONTOVA	JESUS ALBERTO BERRIO	Auto admite recurso apelación 18/10/2016 EN EFECTO SUSPENSIVO. SE DECLARA INADMISIBLE LA APELACION ADIESIVA INTEPUESTA POR EL DEMANDADO DEBIDO A QUE ES EXTEMPORANEA.	18 10 2016			MARTHA LUCIA HENAO QUINTERO
05266311000120150074101	Verbal	GLORIA ADELA OSPINA HENAO	LUIS ALFONSO RESTREPO MARIN	Auto resuelve desistimiento Acepta el desistimiento del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida el 11 de mayo de 2016. No condena en costas ni en indemnización de perjuicios. Ordena devolver el expediente al juzgado de origen	18 10 2016			FLOR ANGELA RUEDA ROJAS

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	C no	Fl.	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	------	-----	------------

TERESITA VERGARA VARGAS
SECRETARIO (A)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2016 SE FIJAN LOS ESTADOS A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA DE FAMILIA

HOJA No.02

MEDELLIN, 19 DE OCTUBRE DE 2016			ESTADOS No. 181		
NRO-	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	C.F.	PROCESO
2012-00062-03	MARTHA CECILIA CASTRILLÓN SUAREZ	LEÓN JAIME HURTADO PÉREZ	13/10/2016	9-21	OCTUBRE 13 DE 2016 ACEPTA DESISTIMIENTO
2014-00171-01	RAÚL ZAPATA MARULANDA	ALBA LUZ PAJÓN PÉREZ	14/10/2016	4-16	SE CORRIGE AUTO DE 3 DE OCTUBRE DE 2016.
SE FIJA EN SU FECHA A LAS 8:00 A.M. SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 5:00 P.M.			TERESITA VERGARA VARGAS SECRETARIA		